

Para publicación inmediata: 29/04/2015 GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO RECIBE UN PROYECTO FINAL PARA TERMINAR CON LA EPIDEMIA DEL VIH/SIDA EN EL ESTADO DE NEW YORK A FINALES DEL 2020

El proyecto incluye recomendaciones para cambiar la tendencia mediante la mejora de la prueba del VIH, la prevención de la propagación de la enfermedad y al proporcionar un mejor tratamiento

El Gobernador Andrew M. Cuomo ha recibido hoy un proyecto final para erradicar la epidemia del VIH/SIDA en el estado de New York a finales del 2020. El proyecto fue creado por los miembros del Equipo de Trabajo para Erradicar la Epidemia del Estado, e incluye recomendaciones que apoyan la meta del Gobernador para reducir el número anual de nuevos infectados por el VIH a sólo 750 (de un estimado de 3,000) para finales del 2020, y lograr la primer disminución del predominio del VIH en New York. Esta sería la primera vez que se produce una reducción en la capacidad de penetración del SIDA, debido a una disminución de casos nuevos. Una epidemia es una presencia generalizada de una enfermedad infecciosa en una comunidad en un momento determinado. La meta del Gobernador pone al Estado de New York en una posición de liderazgo en el esfuerzo nacional y mundial para erradicar la epidemia del VIH/SIDA.

"Una vez más, New York es un líder nacional, elevando el nivel y diciendo, no nos detendremos hasta que la epidemia del SIDA sea parte del pasado", dijo el Gobernador Cuomo. "Hay que añadir el SIDA a la lista de enfermedades dominadas por nuestra sociedad, y hoy estamos diciendo que podemos, debemos y vamos a terminar con esta epidemia. El proyecto elaborado por el Equipo de Trabajo para Erradicar la Epidemia es inteligente, requiere un enfoque completo y sin cuartel, que incluye más pruebas médicas, más atención de salud y mayor acceso a los nuevos medicamentos. Podemos lograrlo para el 2020 y poner fin a esta pesadilla de una vez por todas".

El proyecto – que se puede encontrar <u>aquí</u> – incluye recomendaciones para abordar el proyecto de tres puntos anunciado por el Gobernador en <u>junio del 2014</u> para disminuir las nuevas infecciones de VIH al:

- 1. Identificar a las personas con VIH que permanezcan sin diagnosticar y vincularlos al servicio de salud:
- 2. Retener y vincular a las personas diagnosticadas con VIH a los servicios de salud, y proporcionarles la terapia contra el VIH, para maximizar la supresión del virus de VIH de manera que continúen sanos, y se pueda prevenir su transmisión; y
- 3. Proporcionar el acceso a la Profilaxis de Pre-Exposición (por sus siglas en inglés, "PrEP") para personas de alto riesgo, para mantenerlos como VIH negativo.

El Equipo de Trabajo se reunió en cinco ocasiones a partir de octubre. Con el fin de reunir sugerencias en todo el estado, para su consideración, se llevaron a cabo una serie de foros de escucha y se puso a disposición del público un formulario de sugerencias en línea. Fueron generadas y revisadas, por el Equipo de Trabajo, un total de 294 sugerencias. Cuatro comités del Equipo de Trabajo – Información, Atención, Prevención, y Vivienda y Servicios de Apoyo – utilizaron esta información para desarrollar el documento final del proyecto.

Puede encontrar más información sobre los miembros del Equipo de Trabajo para Erradicar la Epidemia, <u>aquí</u>.

En el presupuesto 2015-16, el Gobernador Cuomo incluyó \$10 millones para apoyar la Erradicación de la Epidemia en el Estado de New York. El presupuesto también eliminó el requisito de que las personas en las instalaciones penitenciarias den su consentimiento por escrito para la prueba del VIH, anima a las poblaciones de alto riesgo a usar condones mediante la prohibición a los fiscales de su uso como evidencia en los casos de prostitución, y al legalizar la posesión de jeringas obtenidas a través de un programa de acceso a las mismas.

El Comisionado de Salud interino del Estado, Howard Zucker, M.D., J.D., dijo, "El documento del proyecto desarrollado por el Equipo de Trabajo del Estado de New York ofrece pasos concretos a seguir, que disminuirán los nuevos infectados y mejorarán la vida de todos los neoyorquinos que viven con VIH/SIDA. Esto nos ayudará a desplazar a New York desde una historia con la peor epidemia de VIH en el país hasta una donde los nuevos infectados serán poco frecuentes, y los que viven con la enfermedad tendrán esperanzas de una vida normal con pocas complicaciones".

El Presidente y Director General de Obras para la Vivienda, Charles King, quien también se desempeñó como Co-Director de la Comunidad del Equipo de Trabajo, dijo, "Cientos de personas de todo el estado participaron en este proceso. Esto incluyó muchas horas en sesiones de escucha y otras conversaciones formales e informales, teniendo lluvia de ideas, criticando y ayudándonos a pensar a través de nuestras ideas. Me siento orgulloso de haber servido como el Co-Presidente de la Comunidad para el Equipo de Trabajo. Hemos llevado a cabo esta tarea en consulta total con cientos de grupos de interés en todo el estado, y hemos desarrollado un proyecto que ofrece una guía clara para erradicar la epidemia de VIH para el 2020, aquí, en el estado de New York".

El Director General de GMHC, Kelsey Louie dijo, "Hoy se marca el comienzo de lo que podría ser uno de los últimos capítulos de la lucha para erradicar el VIH y el SIDA. Tenemos las herramientas, tenemos la información y tenemos la voluntad política sin precedentes y la alianza con el Gobernador Andrew Cuomo. Ahora tenemos un proyecto para ayudar a que el plan para erradicar el SIDA como una epidemia para el 2020, sea una realidad".

El proyecto está estructurado, primero, para incluir los tres puntos del proyecto del Gobernador, pero también incluye otras sugerencias para reducir al mínimo los nuevos infectados e inhibir el avance de la enfermedad. El Equipo de Trabajo aseguró que priorizar las necesidades de las poblaciones clave afectadas significativamente por el VIH y el SIDA, se convierte en un componente central del documento final del proyecto. Las recomendaciones y estrategias incluidas en el proyecto, están destinadas a evolucionar con los avances de las nuevas tecnologías y políticas, por lo que el documento puede seguir siendo útil y relevante a través de los años entre su desarrollo y el final del 2020.

Las recomendaciones del proyecto en apoyo al plan del Gobernador para cambiar la tendencia incluyen:

- 1. Hacer de las pruebas de rutina del VIH algo verdaderamente rutinario
- 2. Extender la prueba específica
- 3. Dar atención a infecciones graves
- 4. Mejorar la referencia y el compromiso
- 5. Actuar continuamente para controlar y mejorar las tasas de supresión viral
- 6. Incentivar el rendimiento
- 7. Usar la información del nivel del cliente para identificar y ayudar a los pacientes perdidos en la atención o que no hayan recibido supresión viral
- 8. Mejorar y agilizar los servicios para apoyar las necesidades no médicas de todas las personas con VIH
- 9. Proporcionar servicios mejorados para los pacientes dentro de las correccionales y otras instituciones, y hacer una planeación específica para los pacientes que regresan a casa después de estar en correccionales u otros entornos institucionales
- 10. Maximizar las oportunidades a través del proceso del Pago de Incentivos de la Reforma del Sistema de Entrega (por sus siglas en inglés, "DSRIP") para apoyar a los programas para alcanzar los objetivos relacionados con la vinculación, la retención y la supresión viral
- 11. Llevar a cabo una campaña de educación a nivel estatal sobre PrEP y Profilaxis Post Exposición (por sus siglas en inglés, "nPEP")
- 12. Incluir una variedad de programas estatales de distribución y un mayor acceso a PrEP y nPEP
- 13. Crear un mecanismo coordinado en todo el estado para que las personas tengan acceso a PrEP y nPEP y a la atención enfocada en la prevención
- 14. Desarrollar mecanismos para determinar el uso de PrEP y nPEP y el cumplimiento en todo el estado
- 15. Aumentar el impulso en la promoción de la salud entre las personas que consumen

drogas

- 16. Garantizar el acceso a una vivienda estable
- 17. Reducir la nueva incidencia del VIH entre los jóvenes sin hogar a través de una vivienda estable y servicios de apoyo
- 18. Asegurar y proteger la salud, la vivienda y los derechos humanos de las comunidades de lesbianas, homosexuales, bisexuales y transexuales (por sus siglas en inglés, "LGBT")
- 19. Instituir un enfoque global integrado a la atención de la salud transexual y los derechos humanos
- 20. Proporcionar cobertura amplia de Medicaid para los servicios relacionados con la salud sexual y las drogas de las poblaciones afectadas
- 21. Establecer mecanismos para una fuerza de trabajo entre compañeros de VIH
- 22. Garantizar el acceso a la atención para los residentes de las zonas rurales, suburbanas y otras áreas del estado
- 23. Promover la educación integral de la salud sexual
- 24. Retirar los elementos disuasorios relacionados con la posesión de condones
- 25. Promover el tratamiento como información de prevención y una campaña mediática contra la estigmatización
- 26. Proporcionar pruebas de VHC (Hepatitis C) a las personas con VIH, y eliminar las restricciones al acceso al tratamiento contra el VHC en base a las consideraciones financieras para individuos co-infectados con VIH y VHC
- 27. Implementar la Ley de Cuidado Compasivo de la manera en la que sea más probable que mejore la supresión viral del VIH
- 28. Asegurar la financiación equitativa donde los recursos siguen a las estadísticas de la epidemia
- 29. Ampliar y mejorar el uso de la información para rastrear y reportar el progreso
- 30. Aumentar el acceso a las oportunidades de empleo y a los servicios de empleo/vocacional

Información adicional disponible en health.ny.gov/ete.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418